

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Solo en Madrid.
de la Plaza de Santa Ana, y en la
calle del Descalzo, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones
recomendando literario y según del correo.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Madrid en mes..... 6 reales
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Mármol, Uno..... 2 cuartos.
Sueltos, 25..... 4 reales.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 967 DE LA NOCHE MADRID.—MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1861. OFICINAS, DE S. A. L. O. NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Esciben de Méjico el 23 de marzo, que aquel gobierno sigue su marcha poco inteligente é injusta; y la oposicion armada tampoco adapta un plan que pudiera conducir a buen término. Los triunfos de una y otra parte, de que se habla con exageracion, no son capaces de dar resultado. Es mucho el disgusto que inspira el gobierno; pero tambien grande el temor de las exageraciones opuestas; y si no se presenta alguna cosa imprevista, se teme una reaccion de mal carácter.

Acerca de los rumores que corren, de nuevas complicaciones con Marruecos, dice anoche *La Epoca* que lo primero que debe advertirse, es que no se han cumplido aun los noventa dias fijados en el último convenio; para la entrega de cuatro millones y medio de duros, y que las últimas noticias eran de que esta suma estaba reunida casi en su totalidad. Añade que nadie tanto como los marroquíes desean cumplir con sus compromisos, puesto que de ello depende la recuperacion de Tetuan. La violacion voluntaria de tratados que ellos mismos han pedido les sujetaria a las mas graves consecuencias, sin que la España pudiera temer encontrarse con el veto de ninguna potencia extranjera.

El Congreso de Méjico, está llamado a ocuparse en la cuestion de si Comonfort es todavía presidente legítimo. La vuelta de este señor no crecía allí de probabilidades, y tampoco sería extraño que se llamara al general Santa Anna, si en Veracruz hubiese un movimiento en su favor, como algunos escriben de allí que se piensa hacer, con motivo de la discordia que han producido las aspiraciones a que ha dado lugar la muerte de Zamora.

Por fin, despues de tantas contrariedades, y tantos alazamientos, y tantos anuncios, se puso anoche en escena en el teatro de *Novedades* el drama *El Coronar*. Solo diramos que ha tenido un éxito bastante ruidoso. Pocas veces hemos visto al público de tan buen humor como anoche; su hilaridad, algo alarmante, no retrocedió ni aun en presencia de las escenas mas conmovedoras y patéticas.

Hoy, penúltimo dia de la solemne novena al Santísimo Sacramento, habrá en la parroquia de San Ginés solemnes máitines a las once de la noche.

El cónsul general de los Dos-Sicilias, en Burdeos, Sr. Meyer, se niega a arriar el pabellon de aquel reino, fundándose en que nadie tiene derecho a considerar destronado a Francisco II, mientras el emperador de los franceses no reconozca al nuevo gobierno.

La empresa de los ferro-carriles del Mediterráneo, deseando que todas las personas, cualquiera que sea su posición, que necesiten tomar baños de mar, puedan

efectuarlo como lo merecen, ha acordado emitir billetes de ida y vuelta y valederos por un mes, tanto para Alicante como para Valencia, por menos de la mitad del precio que hoy cuestan.

Cartas de Varsovia publicadas por el *Nord* de Bruselas, desmienten la ridicula noticia de que las autoridades rusas habian impuesto penas a los que no asistiesen a los teatros.

Los españoles residentes en Méjico se hallan en una posición triste: los que habian comprado legitimamente bienes del clero, están siendo despojados. Tambien se ha despojado a algunos franceses; pero estos serán indemnizados por medio de la convencion.

Ha llegado a Paris una peticion de todo el comercio de Beyrouth, incluidos los comerciantes ingleses, reclamando medidas para que no se renueven los degüellos en Siria.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 5, y segun ellas el trigo estaba el 5 en Tarragona de 70 a 80 cuartera, en Málaga de 60 a 71, el 4 en Barcelona de 66 a 72, en Granada de 54 a 61, en Lorca de 60 a 68, en Cartagena de 59 a 62, en la Coruña a 14 1/4 ferrado, el 5 en Logroño a 40.

La cebada estaba a iguales fechas en Tarragona de 32 a 34, en Málaga de 31 a 37, en Granada de 38 a 42, en Lorca de 30 a 32, en Cartagena de 28 a 29, en la Coruña a 13, en Logroño a 28 1/2.

El maíz en Tarragona de 43 a 44, en Málaga de 50 a 56, en Granada de 56 a 60, en la Coruña a 12 1/2, en Logroño a 32.

El centeno en Tarragona de 44 a 46, en Lorca de 50 a 54, en la Coruña a 9 1/2.

El arroz en Tarragona de 74 a 90, en Cartagena de 22 a 26, en Logroño a 30.

Los garbanzos en Tarragona de 76 a 120, en Málaga de 60 a 100, en Cartagena de 17 a 44, en Logroño a 33.

El aceite en Tarragona de 14 1/4 a 14 3/4 cuartan, en Málaga a 43, en Barcelona de 24 duros a 24 duros 4 rs. carga, en Cartagena de 62 a 63, en la Coruña a 54, en Logroño a 80 cántara.

La harina en Tarragona de 63 a 80 quintal en Barcelona de 63 a 80, en Cartagena de 17 a 22, en la Coruña de 15 a 18.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior y del extranjero:

Alicante 7.
El ensayo oficial del *Itineo*, que ha tenido lugar aquí hoy, ha sido tan satisfactorio como los anteriormente y con tanta repeticion verificados, a pesar de una mar muy gruesa.
Sumergióse el *Itineo* dentro del puerto, y salió a gran distancia de él, apareciendo por intervalos. Una hora despues se retiró la lancha en que iban los ministros de Marina y Fomento, dejando el *Itineo* sumergido fuera del puerto todavía.
La afluencia de personas en el mu-

llo y en los buques era extraordinaria: y multitud de lanchas seguian las operaciones del *Itineo*.
Los ministros y la comitiva visitaron despues de la prueba el vapor transporte *Marqués de la Victoria*.
Varsovia 6.

Con motivo de la Pasena rusa, se aumentaron aquí las precauciones militares y colocaron cañones delante de la catedral. Continúan las prisiones y siguen su curso los procesos. Sin embargo, ha llegado un telegrama de San Petersburgo, diciendo que el gran duque Miguel, hermano del emperador vienes a esta ciudad, cuya noticia, ha producido aquí buen efecto.
Ha habido modificación ministerial. M. Watonieff, originario de Filandia, nombrado ministro del Interior.
Londres 6.

Hay esperanzas de arreglo pacifico entre Dinamarca y los Ducados.
Paris 6.

Los diarios ministeriales exhortan al público a acoger con reserva las noticias contradictorias que circulan respecto a Siria, pues la Puerta está completamente de acuerdo con Francia respecto a la ocupacion.
Del 15 al 20 del corriente se comunicará a los gobiernos de las grandes potencias el estenso informe redactado por los comisarios europeos en Beyrouth.

EDICION DE LA TARDE.

S. A. R. la infanta doña Maria de la Concepcion pasó sin novedad la noche del lunes, segun el parte dado por el primer médico de cámara a las diez de la mañana de ayer. La enfermedad ha entrado en el período de declinacion.

Ayer rubricó S. M. y hoy publica la *Gaceta*, el real decreto separando al señor don Joaquin Francisco Pacheco del cargo de embajador cerca de la república de Méjico. A dicho decreto precede la siguiente esposicion: «Señora:—La esposicion elevada a V. M. por D. Joaquin Francisco Pacheco renunciando el cargo de embajador de V. M. cerca de la República mejicana, contiene hechos tan inexactos, ideas y expresiones de tal naturaleza, que el gobierno de V. M. no sería signo de la angusta confianza con que se digna honrarle, si guardando silencio acerca de ella diera un ejemplo de tolerancia é de indulgencia perniciosas para la subordinacion, el buen orden y respeto hacia la autoridad, que deben prestar todos los empleados, cualesquiera que sean su clase y jerarquia. Fundado en estas consideraciones, y en otras que no se ocultan a la alta sabiduria de V. M., el ministro que suscribe tiene la honra de someter a su soberana aprobacion el siguiente proyecto de decreto.»

Por real orden se ha resuelto que la regla 31.ª que precede a los aranceles vigentes de Aduanas, en lo relativo al viaje que deben realizar a cualquier punto de América ó de Asia los buques construidos, armados y equipados en los astilleros del reino é islas adyacentes que lleguen ó escedan de 400 toneladas de 20 quintales

castellanas, cuyos dueños tratan de optar al premio de 120 rs. por cada tonelada de las que aquellos millan, se modifique en el sentido de que ha de ser directo el viaje a América ó Asia de que en ella se hace mérito.

D. José Garayoa ha sido autorizado por el término de un año para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Zamora empalme en el punto mas conveniente con la linea de Orens a Vigo. Tambien ha sido autorizado D. Rafael Crespo, vecino de Utrilla, por el plazo de 18 meses para verificar los estudios de un ferro-carril que partiendo de la cuenta carbonifera de Utrilla termine en el río Ebro, en el punto que se crea mas conveniente.

No puede ser mas triste el estado de la Hacienda en Méjico, segun las noticias llegadas de aquel país. Las rentas interiores nada producen, y las aduanas maritimas están empeñadas en un 85 por 100, sin incluir los 8 por 100 de la convencion española, que no se paga. La escasez de recursos es tan grande, que el gobierno no ha podido despachar a los ministros que ha nombrado para representarle en el extranjero. Uzaga ha renunciado la mision de los Estados Unidos, y su renuncia ha sido aceptada. Está en completa guerra con el gobierno, pero no unido con los conservadores, sino con Dagollado y otros liberales.

Se asegura que los tres embajadores sineses, a quienes se esperaba en Paris, han muerto todos súbitamente.

Nápoles, dice una carta de la misma capital, presenta el mayor grado de angustia, y lo que es peor, el crédito ha llegado a tal postacion, que es difícil hacer cambio alguno sin una gran pérdida. El Supremo Tribunal de Justicia y el Gran Tribunal de los Condes, se han trasladado a Turin. El Supremo Tribunal Civil ha sido disuelto. Han sido suprimidos el Protomodico del reino y el supremo magistrado de salud pública. Las administraciones militares han sido trasladadas a Turin. Los oficiales napolitanos casi todos han sido declarados de retiro, excepto unos pocos que han sido colocados. Han sido despedidos y sustituidos con piemonteses unos doscientos médicos y cirujanos napolitanos del ejército y armada. Luego en Turin se ha expedido una orden, en virtud de la cual se amalgamarán los empleados: una tercera parte a lo meaos de los empleados en administracion, deben pasar a Turin, y ser reemplazados por piemonteses; así es que esta pobre gente se verá obligada a espariarse junto con sus familias. En fin, el estado de tension ha llegado a su grado máximo. Hé aquí los frutos de la libertad y de la unidad.

El doctor Marques, brasileño, ha publicado un libro con el título de *Tratamiento de la obesidad*, y habla de uno de sus enfer-

mes, que tiene todas las apariencias de ser el mismo, y que dice pesaba 800 libras. Principió su tratamiento, y la obesidad siguió esta marcha decreciente. En 8 de agosto de 1859, 217 libras; en setiembre, 210; en octubre, 202; en noviembre, 194; en diciembre, 190; en enero de 1860, 182; en febrero, 182 1/2; en marzo, 180 1/2; en mayo, 176; en junio, 178; en julio, subió a 179; en agosto, volvió a bajar a 175; y por último, llegó el descenso a 170 libras, en las que se mantiene por ahora.

Los periódicos extranjeros tienen en estos momentos furor por matar a los literatos, como si no murieran ya bastantes. Estos dias han anunciado los de Paris la muerte de Emilio Deschamps, candidato a la Academia francesa; pero el Sr. Deschamps reclama contra esa manera de eliminar su candidatura, y dice con bastante gracia, que esa noticia le parece un tanto exagerada.

El *Panhellenium*, buque de la compañía helénica de navegacion, volvia del Pirco el 20 del pasado, dirigiéndose a Corfu, cuando cerca de este puerto fué recibido por una granizada de proyectiles, procedentes de los buques de la escuadra inglesa, causando considerable daño, aunque ninguna persona fué herida. Tuvo que trabar el *Othon*, buque de la misma compañía, los pasajeros y el cargamento que llevaba, y el gobierno griego reclama, contestándole que la agresion habia sido involuntaria, pues las balas recibidas por el *Panhellenium* procedían de los buques de guerra que no le veían, y que estaban haciendo ejercicios de fuego. Esta explicacion ha sido admitida en Atenas; pero los habitantes de Corfu creen, que lo que se quiso fué hacer una demostracion contra Grecia, en la cual fundan todas sus esperanzas los jónicos.

La inspeccion de minas del distrito de Murcia, parece que va a ser trasladada a Cartagena, centro de toda la riqueza minera de la provincia, al que podrán acudir con mas prontitud todos los expedientes relativos a la industria.

La corbeta de guerra *Ylla de Bilbao* que salió el 3 de Cartagena para Cádiz y la Habana, va perfectamente pertrechada.

En un comunicado que el Sr. Gándara ha publicado en un periódico de Valladolid, insiste, y con fundado motivo para ello, en que él, y no el Sr. Gualart, fué el autor de los planos por los que se construyó el teatro de la Zarzuela, cuyas obras corrieron tambien en un principio bajo su direccion. El Sr. Gualart, dirigió despues el resto de la construccion, siendo suya la parte de ornamentacion interior del mismo teatro, que no trata de disputarle el señor Gándara.

Dice *El Reino*, que los alcantarilleros trataron dias pasados de dar un asalto a las arcas de la hermandad del Refugio,

UNA HISTORIA COMO HAY MUCHAS.

LEYENDA DE COSTUMBRES.

JOSE LESEN Y MORENO.

El anciano habia logrado lo que apetecía con su simf. El jóven se le descubria francamente y no por el mejor lado, y superior a él, le dominaba ya; porque donde impera la verdad y honrra de bien, concluye por triunfar la moralidad; así, pues, don Antonio continuó.

—Pero es el caso que hay compromisos que no pueden rehuir, si querían haber sido hechos, como decís, en un momento de entusiasmo, y este de que se trata es tal, que no abona su renuncia ni la volubilidad de la moda, ni el capricho de la elegancia; esta alhaja tiene un valor real y positivo, un mérito que compete con las mas preciadas joyas, y, en fin, es una alhaja que una vez apreciada, no se puede prescindir del compromiso sin pasar por un papel que ningún hombre que sepa apreciarle en lo que vale, querría respuñtar.

—Me confundís a fe mía.

—Pronto desaparecerá vuestra confusion.

—Porque como no sea un compromiso moral de esos en que se empeña la honra, no alcanza la razon por que no se puede deshacer un convenio siempre que las partes se avengan.

—Habiéis dale en la dificultad. El compromiso de que se trata es moral y material; la alhaja preciosa de que os he hablado no es un adorno de mas ó menos valor por la hermosura de sus piedras; es una jóven de familia esclarecida que constituya sus dotes, y que hoy abandonada y despreciada por su amante causa su pena y su deshonra.

El jóven se inmutó al comprender la moralidad de la metáfora empleada por el anciano, y solo dijo:

—En ese caso varía ya la cuestion; porque el mundo material como el moral se rigen por leyes fijas y determinadas, y a ellas debe sujetarse la accion del hombre; pero no dejareis de comprender que hay casos en que se puede y se debe faltar a esas mismas leyes si en ello se interesa el porvenir.

—Precisamente, vais entrando en materia, y me huego en ello, y puesto que ya son inútiles las metáforas entre nosotros, hablemos en sentido rocto y natural. Vos tenéis sobrado discernimiento para ser juez en vuestra propia causa, y yo oro que profeso unos principios tan severos de moralidad, que facilmente nos vamos a entender.

El jóven pareció rehuir la cuestion, diciendo:

—Ignoro a qué podéis referiros, y si no os esplicais mas, no advino el objeto de vuestra venida.

—Vais a saberlo; el que tiene el honor de dirigiros la palabra, goza de la amistad de don Ricardo Passati, a quien debéis conocer.

—No, no le he visto en mi vida, dijo el jóven con cierto aire despreciativo.

—Pues el sí tiene noticias de vos, y circunstancia que creo sean algo exageradas, y mas que exageradas, las que os he referido.

—Os dire, yo tambien se algo de ese caballero; pero no le conozco.

—Comprendo.

—Nos conocemos de nombre, sin tratarnos.

página voy a ocuparme si me lo permitís.

—Sí, sí, lo deso, dijo el jóven con cierta ansiedad.

—No ignorais que Ricardo tiene una hija preciosa, bien educada y virtuosa hasta que tuvo la desgracia de conoceros.

—¿Qué decís!

—Sí, digo desgracia, porque tal debéis vos tambien conceputar lo que por ella ha pasado. Antes de conoceros, la casa de mi amigo estaba en paz; la felicidad sonreía a la familia: todos iban con placer a cracer aquella linda flor que adornaba su pensil, y contemplándose en ella, su deseo era la voluntad de los que se enorgullecian de haberla dado el ser.

—Ah, la siman con escosol exclamó el jóven con acento sentido.

—No, sino como a un buen padre y una buena madre ama a su hija, y nada mas natural que ambos se gozaran en el fruto de su matrimonio, al verle crecer tan hermoso, tan puro, tan lozano y tan elegante; porque la niña usó a la hermosura mas consumada, una gracia seductora.

El jóven soltó un suspiro.

El anciano conoció por él que el corazón de su huésped no oía con indiferencia las palabras relativas a Fany.

—Ambos es, osos veía con placer aquel nuevo vástago de su tronco, y descansando en el cuidado de la madre y la fidelidad de la hija, marcó Ricardo al nuevo continente donde le llamaban asuntos de familia. Allí en aquellos lejanos paisajes, su hija fue siempre su único pensamiento, y ansiando estrecharla entre sus brazos y besar su candida frente, le parecían siglos los meses que pasaba lejos de ella. Deseoso de la felicidad de su hija meditaba ya planes malgostados para el porvenir y llenado de gozo y satisfaccion cruzó nuevamente los mares

que envidiosos de su dicha rugían en torno suyo amenazando su existencia.

Ya habia comprendido el lector que don Antonio daba por supuestas una infinidad de circunstancias de las que no tenía la idea mas remota; pero en la necesidad de explorar un terreno desconocido, se valió de los medios que creyó mas prudentes y naturales, para sondear el corazón del jóven seductor y llegar al fin que apetecía. Nada mas natural que unos padres cariñosos se recreasen en la contemplacion del fruto de su amor, y nada mas prudente tampoco que amando a su hija, como la amaban, desearan protegerla un porvenir liengero; así, pues, D. Antonio no eróy arriesgar nada, pintando tan al vivo el amor paternal de Ricardo. Si alguna falta habia podido cometer exagerando los hechos, esa falta la abonaba la intencion con que manejaba la palabra, ya para persuadir, ya para conmoer, y ya, lo absolutamente pudo quejarse del modo con que dirigía una cuestion tan delicada en que el amor propio se hallaba a cada paso comprometido.

Las suposiciones del anciano eran, por otra parte, tan naturales, que sin necesidad de violentar la situacion podia dar a su relato todo el interés que necesitaba escitar en el jóven para conseguir lo que deseaba. Nada mas natural que un padre amase a su hija, y esta constituyese las delicias de la familia, y nada mas natural tampoco, que sabida su desgracia, desaprobara su felicidad convirtiéndose en ira contra el burlesco, la ternura que antes prodigaba a los que le rodeaban.

—Elegó por fin, continuó el anciano, en las de su deseo, y cual fué su disgusto y pesar al saber que sus esperanzas se habian frustrado; porque aquella flor tan casta y hermosa al dejar a Madrid, habia per-

didado mucha parte de su brillo, y deshojada, ofrecía simplemente a los ojos del observador el fruto próximo a dar vida a nuevos seres de su especie. Vos fuisteis el que acibarasteis los dias de la existencia de mi amigo, vos el que destruyisteis el porvenir de su hija sin concederle otro mas halagüeño.

—Hacéis suposiciones harto gratuitas respecto de mi conducta y...

—Permitidme dos palabras para terminar la pintura del cuadro que he comenzado a bosquejar; y en una palabra, abandonando a vuestra amante, habéis probado que en vos solo habia constancia para la seducción.

—Caballero!

—Ese ha sido el motivo que ha inducido a mi amigo a escribirnos tan pronto como le ha sido conocida la falta, la carta de desafío que habéis recibido; paso que no podía menos de dar segun las leyes del mundo, so pena de faltar a la honra; y Ricardo antes de pasar por esta humillacion, vertió hasta la última gota de su sangre.

La inquietud que se pintaba en el rostro del jóven, demostraba el mal efecto que en él habian producido las palabras del anciano, y mas que nada un deseo de esplicar su conducta que no se ocultó a la perspicacia de D. Antonio; pero deseando desentibar por completo a la vista del jóven el cuadro que ofrecía la casa de Ricardo, y contentando el impetu del amante con sus graves palabras, preparaba indudablemente una manifestacion franca y espontánea, así de los sentimientos de este, como de los hechos que habian precedido a sus relaciones amorosas con Fany. Así fué en efecto, pues terminadas apenas las palabras de D. Antonio, el jóven le siguió inmediatamente en el uso de la palabra, dirigiéndole con marcada exaltacion. (Se Continúa.)

donde se custodian los caudales de la mis- ma, los del colegio de San Antonio de los Portugueses y los de esta iglesia, así como los vasos sagrados, ornamentos y demás alhajas...

Dice El Pueblo, que en uno de los escaparates de la tienda titulada Siglo XIX, calle del Carmen, ha visto unos magníficos bordados que, a juzgar por la corona puesta en ellos, deben pertenecer a alguna persona de palacio...

La recaudación de la renta de loterías en el mes de marzo del corriente año, ha importado 11.428,075 rs. 90 céntos. La obtenida en igual mes de 1860 ascendió a 11.309,600 rs. 91 céntos...

Un académico, el Sr. Broglio, ha defendido valientemente a su suegra en la academia francesa. El Sr. Sainte-Beuve, habló poco favorablemente de Mad. de Staël, y el Sr. Baglio, casado con una hija de esta escritora, salió a la defensa de su suegra.

La Esperanza dice que los periódicos ministeriales no habían publicado la carta del duque de Aumale, y se han apresurado a traducir e insertar la dirigida al Times por el secretario del emperador, Mr. Mocquart, contestando al duque. Nosotros no hemos publicado la carta de Mr. Mocquart, por la sencilla razón de que no habiendo publicado la del duque de Aumale, ni lo creamos necesario, ni justo.

Por la autoridad civil de Palma de Mallorca, se ha enviado ya al gobierno de S. M. el proyecto de prolongación del muelle de aquella ciudad, a fin de que aprobando, pueda procederse desde luego a la ejecución de las obras.

En el hospital de Palma de Mallorca está ya hecho, para los pobres dementes, un nuevo departamento, habiéndose construido con la limosna en dinero que dió nuestra augusta Reina para tan piadoso objeto.

El famoso vapor Great-Bastern salió de Milford-Haven para los Estados Unidos el 3. Lo manda el capitán Carnegil. En él se ha embarcado Mr. de Russell, uno de los oficiales más distinguidos de la marina francesa. Se presume que el haber tomado pasaje en el este ilustrado oficial, ha sido por orden del emperador que desea saber la marcha del gigante de los mares.

En Soller (Mallorca) ha causado gran disgusto el acuerdo de la autoridad local suspendiendo este año el simulacro marítimo que desde tiempo inmemorial se venía celebrando para recordar la defensa que hicieron los hijos del país contra los moros, cuyo acto se verificaba al día siguiente de terminar la feria de aquel pueblo, y en el cual por lo regular ocurrían escenas desagradables, por cuya razón habrá tomado aquel acuerdo el alcalde.

Dicen que se ha recibido con grande júbilo en Palma de Mallorca la noticia de estar concluida la draga, que se destina a la limpieza de aquel puerto, el cual se halla en mal estado, y se hacia la limpieza de él necesaria. Los diarios de aquella isla dan al gobierno las gracias por lo pronto que ha dispuesto que aquellas obras se hagan.

El ayuntamiento de Palma ha mandado al gobierno civil de la misma isla, bien informado, el proyecto reorganizando la guardia municipal, cuyo cuerpo se ha de componer de treinta y nueve hombres por lo menos.

El domingo se celebró en el salon de Ciento del ayuntamiento de Barcelona, el acto solemne de adjudicar los premios a los autores de las mejores obras poéticas presentadas para ojar a ellos. En la testera del salon descolaba bajo dosel el retrato de S. M. la Reina doña Isabel II; a su derecha habia, segun costumbre, el retrato del iniciador de los juegos florales, el rey D. Juan I de Aragón, a la izquierda el cuadro representando al príncipe de los poetas provenzales, Ausias March, leyendo sus poesías al rey D. Juan II, regalo del Ateneo catalán para una de las poesías premiadas. A la una, hora señalada para dar comienzo a los juegos florales, entraron en el salon los siete mantenedores elegidos para este año, y el Excmo. cuerpo municipal, precedido de sus músicos, bajo la presidencia del muy ilustre señor alcalde corregidor.

Procedióse despues de varios preliminares a la distribución de premios, obteniendo el primero una flor natural, el Sr. Camarero y Falces; el segundo una englantina de oro, el Sr. Balaguer; el tercero un jarrin de plata, el Sr. Reselló; el cuarto una vieta de oro y plata, la señorita doña Isabel Villamartin; y el quinto un cuadro al óleo, el Sr. Balaguer.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 6, y segun ellas el trigo estaba el 27 de abril en Gerona de 64 a 76-66 cuartera; el 4 en la Coruña a 11 1/4, el 6 en Cáceres a 48, en Córdoba de 13 a 50.

La cebada a iguales fechas estaba en Gerona a 37, en la Coruña a 13, en Cáceres a 30, en Córdoba a 32.

El maiz en Gerona a 50, en la Coruña a 12 1/2.

El centeno en Gerona a 48, en la Coruña a 13, en Cáceres a 32.

Los garbanzos en Gerona a 100 cuartera, en Cáceres a 80.

El arroz en Gerona a 93 quintal, en la Coruña a 98 id., en Cáceres a 32.

El aceite en Gerona a 57 el mall, en la Coruña a 54, en Cáceres a 60, en Córdoba a 54.

Un fotógrafo (el Sr. Retzinski) usa con felicisimos resultados el papel comua para las fotografías, preparándole por dos métodos tan baratos como sencillos. Preparación del papel albuminado: en un litro de clara de huevo bien separada, pónense cuatro gramos de cloruro de sodium, se bate el todo, se deja reposar 24 horas, luego se filtra y se procede por el método ordinario a la albuminacion del papel. Este papel debe estar sobre la albumina seis minutos; cuando está seco, se sensibiliza en el baño de plata cristalizada en proporcion de 5 por 100; debiendo estar en este baño cuarenta y cinco minutos. Preparación del papel salado: se ponen tres gramos de cloruro de amoniam en un litro de agua comua; se sensibiliza como el papel albuminado en el baño de plata a 5 por 100, dejándole en este baño treinta segundos. El papel preparado por ambos métodos necesita estar en el cloruro positivo doble tiempo que de ordinario. En el baño sensibilizador se economiza el 15 por 100 por el método del Sr. Retzinski.

El señor obispo de Barcelona ha tenido que retirarse del despacho de los negocios a causa del mal estado de su salud, quedando encargado del gobierno de la diócesis el vicario general de la misma.

Las obras del ferro-carril de Valencia a Tarragona deben principiar dentro de pocos dias. El ingeniero jefe de la primera seccion, que comprende desde aquella ciudad a Castellon, tiene ya trazado y replanteado el trayecto hasta Nules, y terminará en breve esta parte preliminar de su cometido. Así que apruebe el gobierno algunas leves modificaciones introducidas en el trazado, se emprenderán los trabajos en grande escala.

Ya hemos dicho que se ha enviado al gobierno por el de la provincia de Valladolid el expediente general de los estragos causados en la misma por las grandes inundaciones de este año. Este expediente, que ha llegado hace pocos dias; comprende las relaciones detalladas de las pérdidas experimentadas en cuarenta y ocho pueblos, con lo cual se comprenderá todo el celo que han tenido que desplegar las autoridades para darlo terminado tan pronto.

A pesar de la actividad de las inspecciones de vigilancia en el descubrimiento de los autores de los delitos, los ladrones no escarmentan, y el día 5 se cometió un robo a las doce y media de la mañana en una habitacion del callejon del Principe Pio, consistente en 8.324 rs. en billetes de banco y monedas de oro y plata. El hecho se efectuó sacando con engaños la llave al criado de la casa; pero habiendo sabido el inspector de Palacio que uno que vivia en la misma calle estuvo reunido poco antes del robo con el que le sacó la llave al criado, fué preso a las dos horas y puesto a disposicion del juez de la Universidad, fué reconocido como uno de los autores del robo por el criado y un quinto del regimiento de Bailen, habiendo sido hoy entregado a la autoridad otro complicado tambien en el mismo hecho.

El teatro de Santa Redegonda, en Milán, se abrirá con una compañía de ópera cosmopolita. La prima donna es francesa, el tenor ruso, el baritono griego, y el bajo español. Sin embargo de todo, se espera que en la escena todos andranno d'accordo. Ha sido agraciado por S. M. con la cruz de comendador de Isabel la Católica, el alcalde de Santiago D. Fernando Nuñez del Cañal.

En la noche del 3 hubo un incendio en la casa que ocupa el gobernador militar de Vigo. Por fortuna logross apagar las llamas antes de que causasen estragos considerables.

Una carta de Santo Domingo modifica en los siguientes términos la noticia que hemos dado, de un descubrimiento hecho en aquella ciudad: «El Sr. Molinero, vice-cónsul español en Santo Domingo, ha hecho últimamente, en un salon de la armeria de esta ciudad, un curioso descubrimiento de pinturas murales al óleo, que representan a la Reina Isabel I en el acto de coafiorar la investidura y el mando de la Isla Española a Diego Colon. Estas pinturas, cubiertas hace un siglo por varias capas de cal, se hallan en buena estado, y el Sr. Molinero se propone continuar en sus interesantes investigaciones en este país, en abundancia en recuerdos.»

El cónsul de Francia en Singapoor ha puesto en conocimiento de la Academia de Ciencias, un suceso bastante notable. El 15 de febrero se experimentó un terremoto, y sobrevinieron lluvias, durante las cuales los charcos se llenaron de peces que caian con la lluvia.

Dice El Clamor, que no hay nada resuelto sobre la aparicion del periódico que se anunciaba con el titulo de La Union Liberal, y que, segun ha dicho una correspondencia inserta en el Diario de Barcelona, dirigida el Sr. Roca Rosas, no encuabiértamente ó sea prestándole sus inspiraciones, sino anunciándolo así con letras muy gordas a la cabeza de cada número.

Parece que el Sr. Sandoval, secretario de nuestra embajada en Roma, ha llegado recientemente a España. Regresará a su puesto antes de la próxima partida de aquel punto del señor marqués de Miraflores.

Sobre las dos de la madrugada del domingo baró en el arrecife E. del muelle nuevo de Barcelona, inmediato a la antigua punta, el bergantin inglés Condor, su capitán Albert, de 295 toneladas, que procedente de Sunderland iba consignado a aquel puerto. Se salvó la tripulación, y gracias a los esfuerzos de los señores empleados en la capitania del puerto, y a otras personas que acudieron al lugar del siniestro, pudieron tomarse las providencias necesarias para salvar el cargamento, que consistia en carbon de piedra; parte del cual en la misma tarde estaba ya desembarcado, empezando a flotar el buque. El cuerpo de carabineros efectuó los naufragos ropa, mantas y cuanto necesitaron. Tan pronto tuvo noticia de la catástrofe el señor cónsul inglés de aquella plaza, se trasladó al referido punto, quedando a su cargo la salvacion del buque y su cargamento. A última hora se trató de haberlo entrar en el puerto.

El domingo pasado por la mañana se administró la comunión pascual a los enfermos del hospital de la Coruña, a cuyo acto asistieron las autoridades y corporaciones, y una gran concurrencia que visitó las diferentes dependencias del edificio.

El día 3 se dió parte al inspector de vigilancia de Palacio, por un vecino de la calle de la Flor Baja, empleado en el ministerio de Fomento, que al saeudir un pañuelo por el balcon el día 2, de tres a cuatro de la tarde, se le habian caido a la calle varios billetes de Banco, importantes a 200 rs.; resultando de las averiguaciones practicadas por la inspeccion, que parte de los billetes habian sido encontrados por un criado de D. Manuel Aguirre, habitante en la calle de San Roque, el inspector se presentó en dicha casa, y al momento le fueron entregados por el honrado criado 3.706 reales, los mismos que bajo recibo ha devuelto la autoridad a su dueño. Si merece bien de sus conciudadanos el celoso inspector, debido es un testimonio de pública gratitud al honrado sirviente que tan espontáneamente devolvió los billetes, tan luego como supieron a pader del que los habia perdido.

Un óptico de Nueva York (Enrique Fritz) ha terminado un antejo astronómico, cuyo objetivo tiene 16 pulgadas inglesas ó 41 centímetros de diámetro.

En Inglaterra se ha hecho una curiosa serie de experimentos para evitar la rápida alteracion que experimenta la piedra con que está construido el palacio del Parlamento. La disolucion de goma laca en espíritu de vino da un resultado admirable cuando la piedra está al abrigo de la lluvia; pero pequeño cuando no lo está. En este último caso solo se ha obtenido éxito casi completo con el aceite de Dain y sustramiento. Los oficiales de Administración militar que, como dijimos, han sido destinados al

distrito de Granada, en comision del servicio, son los Sres. D. Ramon Dominguez, oficial 2.º, y el 2.º D. Alberto Lison, que salen hoy para su destino.

Ha fallecido en Málaga el brigadier don Miguel Moreno.

La diputacion provincial de Alicante ha acordado la construccion y mejora de varios caminos, a fin de facilitar la comunicacion entre los pueblos de la provincia y facilitar ocupacion a las clases jornaleras.

El 3 llegó a Mahon el señor baron de Grovesteins, ministro de Austria en Madrid.

La poblacion de Tarragona contaba en diciembre último 18.438 habitantes, de los cuales 11.966 no saben leer ni escribir. El número de hombres era de 9.611. Entre todos no se halla ninguno que llegue a 100 años. Las escuelas de primera enseñanza la daban a 2.104 niños de ambos sexos, contándose además cerca de 400 adultos que recibian la segunda enseñanza.

Las huérfanas de D. José Brú, en cuyo favor abrió una suscripcion el partido democrático, cuentan ya con una renta de 12.000 reales anuales, que se irá aumentando, segun La Discusion y llegará a ser en el año de 1870, de 18.000 rs. al año. Además se hicieron en dinero por el Sr. D. José Colomina en agosto de 1859 y marzo de 1860 en efectivo, 19.925 rs. en metálico de los fondos recaudados por la junta de Valencia, para la colocacion de las señoritas en el colegio de Loreto, y manutencion de las mismas.

Habiendo dicho El Contemporáneo que el duque de Tetuan no pasaba de ser un meliano oficial general, valiente como cualquier granadero, El Diario Español le contesta diciendo, que deja al criterio del público la apreciacion de si merece el calificativo de meliano oficial y de un granadero cualquiera quien, como el general O'Donnell, cuenta los servicios siguientes:

- 13 Acciones de guerra.
- 13 Sitios, asaltos, tomas de plazas, castillos y puntos fortificados.
- 1 Sorpresas.
- 1 Retirada.
- 5 Batallas.
- 76 Hechos de armas total.

- 13 Acciones de guerra.
- 4 Asaltos, tomas de plazas, tomas de castillos, etc.
- 3 Sorpresas.
- 1 Retirada sostenida gloriosamente con la fuerza de su mando.
- 1 Batalla.
- 3 Acciones.
- 8 Asaltos, tomas de plazas, etc.
- 3 Batallas.

Además de los hechos de armas citados, se rindieron a otros jefes, en virtud de los planes y disposiciones del general O'Donnell, 4 plazas, 4 castillos y varios fuertes.

Recibió una fuerte contusion y dos heridas graves. Fue jefe de E. M. general del ejército del Norte.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

Hoy se tienen ya noticias oficiales, de la llegada de las tropas españolas a Santo Domingo y de la toma de posesion de la Isla.

El día 30 de marzo zarpó del puerto de la Habana para el de Samaná y Santo Domingo la escuadra que conducia las tropas destinadas a guarnecer la parte española de dicha isla. El 1.º de abril lo verificaron los vapores mercantes Pájaro del Océano y Cardenas, con las compañías de infanteria y artilleria de montaña dispuestas al efecto, quedando únicamente en la Habana el escuadron por falta de transporte; pero el 13 embarcaron dos secciones del mismo en los vapores Pelayo y fragata Princesa de Asturias, conduciendo este además 100.000 raciones para las tropas. La travesía y el arribo a Santo Domingo se efectuaron con toda felicidad, coincidiendo la llegada de la escuadra a Samaná con la de la Blanca, que llevaba a su bordo las compañías de ingenieros y artilleria a pie, y en los momentos de fondear en Santo Domingo las buques de guerra le ejecutaron el Pájaro y Cardenas, habiendo precedido a estas fuerzas el batallon de Puerto Rico, conducido por el Blasco.

Las comunicaciones remitidas al gobierno de Madrid por el capitán general de la isla de Cuba, demuestran lo espontáneo del movimiento anexionista de los dominicanos, y el orden y entusiasmo que reinan entre sus habitantes, animados todos del mejor espíritu; siendo muy de notar la circunstancia de haber permanecido aquel territorio entregado a sí mismo por el largo periodo de 20 dias, sin existir en él ni buques ni soldados españoles, no obstante lo cual no ocurrió el menor desorden ni sintoma alguno que no indicase espontaneidad al acto de unirse a la Corona de S. M. la Reina aquella antigua parte de los dominios españoles en América. El 7 de abril despues de una navegacion de siete dias, llegó a la rada de Santo Domingo el general Rabcabaca, y allí encontró a los vapores Blasco de Garay y Pi-

zarró, por cuyos comandantes tuvo las primeras noticias de que el país, despues de haber proclamado espontánea y libremente a nuestra Reina, arbolado en todos los puntos del territorio la bandera española, continuaba tranquilo, dando cada día nuevas pruebas de adhesion.

Poco despues, y habiendo conferenciado con el general Santana y otras personas de influencia, prestigio y posicion, acordó el general Rabcabaca enviar a Puerto Plata a las compañías del batallon de la Corona, con una parte del personal de artilleria que condujo la Blanca a Samaná, para cuyo trasporte comisionó al vapor Blasco de Garay. Dos compañías con el resto de artilleria, otra parte de ingenieros y la batería que embarcó el Isabel la Católica quedaron en Samaná, para cuyo punto salió este buque en la amanecida del 9, y en Santo Domingo quedaría la tropa de Puerto Rico, la que trasportó el vapor Velasco y parte de los ingenieros que se esperaban en Samaná.

El general Rabcabaca, no considerando necesarios, allí los servicios de la fragata Berenguela y vapor Velasco, dispuso que la primera marchase a Santiago de Cuba a reportarse de carbon para marchar a la Habana, y el Velasco lo hiciese directamente para llevar noticias al capitán general antes de la salida del correo de la Península.

El 8 entró en el puerto el vapor Caracenas sin novedad, conduciendo la batería de montaña. Con igual fecha participó el brigadier Peláez, que a las tres y media de la tarde del día anterior, 7 de abril, fondeó la escuadra en el puerto de Santo Domingo sin novedad alguna, y en un estado satisfactorio la salud del soldado, no obstante la aglomeracion inevitable en algunos de los buques de S. M., que los conducian. Al llegar frente a la bahía de Samaná, lo verificó casi a la vez la fragata de guerra Blanca con las compañías de ingenieros, artilleria y demás material que conducia, siendo causada de esta demora los fuertes brotes que reinaron, y que contrariaron en parte la navegacion. La Blanca, con la goleta que llevaba a su bordo el material de una enfermeria y otros efectos, penetró en la estensa bahía de Samaná, mientras continuaba su rumbo la escuadra. Una vez anclada esta última en la rada de Santo Domingo, llegó a noticia del brigadier Peláez que el batallon cazadores de Puerto Rico habia llegado el día anterior y cubierto en seguída por orden del general D. Pedro Santana el servicio de la plaza; con cuya noticia, y a previa anuencia del excelentísimo señor comandante general del apostadero, desembarcó para adquirir noticias.

La persuasion de la completa espontaneidad del movimiento de reincorporacion a España de Santo Domingo, la circunstancia de estar ya cubierto el servicio de la plaza por tropas españolas, y las suplicas reiteradas del general Santana y de cuantas personas de valer encierra aquella poblacion, decidieron al Excmo. señor comandante general de Marina a disponer el inmediato desembarco del batallon de Isabel II y seccion de Milicias de color, como así tuvo en efecto lugar, yendo a tierra S. E. mismo, y recibiendo las protestas de adhesion de los empleados superiores de la administracion de aquel país en particular, y de la poblacion en general.

Tantola falta de local para acuartelamiento, cuanto la conveniencia de cubrir ciertos puntos importantes de la isla, y secundando en ello las repetidas indicaciones del señor general Santana, pusieron al brigadier Peláez en el caso imprescindible de resolver, con la completa aquiescencia del Excmo. señor comandante general de Marina, que el primer batallon de la Corona se fraccionase en la forma siguiente: A Samaná, punto importante militar y comercialmente hablando, fuesen dos compañías; a Puerto-Plata otras dos, con mas 40 artilleros y el capitán de este cuerpo; a Santiago de los Caballeros, ciudad considerable e inmediata a la frontera haitiana cuatro compañías, la Plana Mayor y música del batallon. Tambien dispuso que a Samaná se llevasen 10.000 cartuchos; igual número a Puerto Plata y 20.000 a Santiago de los Caballeros. Resolvió así mismo que en el primero de dichos puntos quedase el capitán facultativo de ingenieros y media compañía de este cuerpo, yendo a Santo Domingo la otra mitad para atender a las innumerables recomposiciones que exigen los edificios del Estado en que se alojan las tropas.

El jefe de Estado Mayor del ejército de la isla de Cuba, D. Ramon Blanco, llegó el 30 de marzo al puerto de Santo Domingo a bordo del vapor de S. M. Blasco de Garay, e inmediatamente pasó a avistarse con el Excmo. señor general D. Pedro Santana, al cual entregó los pliegos de que era portador. El pabellon español ondeaba ya a su llegada en Santo Domingo, donde se habia proclamado la anexion a la monarquía española el día 18 del citado mes. El general Santana le manifestó que habia despachado dos goletas de guerra a las islas de Cuba y Puerto Rico, poniendo el referido suceso en conocimiento de las respectivas autoridades superiores, y solicitando de ellas el envío de tropas. Le manifestó tambien con cuánta impaciencia esperaba la llegada de nuestros soldados, por el entusiasmo que su presencia produciria en las poblaciones, cuyos habitantes verian con extraordinario júbilo que nuestro gobierno admitia desde luego su incorporacion a la monarquía, y que la nación española no se desdennaba de aceptar como hermanos a los hijos de Santo Domingo. Su excelencia le puso de manifiesto las actas de la proclamacion verificada con igual entusiasmo en las cinco provincias de la República, siendo muy de notarse que en algunas de estas tuvo lugar aquel acto un día antes que en la capital; y por último, le aseguró que al llevar a cabo la obra de la anexion, no habia hecho mas que colmar los votos de todos los dominicanos, cuyo mas ferviente deseo era volver al seno de su verdadera y única patria, y ser súbditos de la mejor de las reinas.

El jefe de Estado Mayor del ejército de la isla de Cuba, D. Ramon Blanco, llegó el 30 de marzo al puerto de Santo Domingo a bordo del vapor de S. M. Blasco de Garay, e inmediatamente pasó a avistarse con el Excmo. señor general D. Pedro Santana, al cual entregó los pliegos de que era portador. El pabellon español ondeaba ya a su llegada en Santo Domingo, donde se habia proclamado la anexion a la monarquía española el día 18 del citado mes. El general Santana le manifestó que habia despachado dos goletas de guerra a las islas de Cuba y Puerto Rico, poniendo el referido suceso en conocimiento de las respectivas autoridades superiores, y solicitando de ellas el envío de tropas. Le manifestó tambien con cuánta impaciencia esperaba la llegada de nuestros soldados, por el entusiasmo que su presencia produciria en las poblaciones, cuyos habitantes verian con extraordinario júbilo que nuestro gobierno admitia desde luego su incorporacion a la monarquía, y que la nación española no se desdennaba de aceptar como hermanos a los hijos de Santo Domingo. Su excelencia le puso de manifiesto las actas de la proclamacion verificada con igual entusiasmo en las cinco provincias de la República, siendo muy de notarse que en algunas de estas tuvo lugar aquel acto un día antes que en la capital; y por último, le aseguró que al llevar a cabo la obra de la anexion, no habia hecho mas que colmar los votos de todos los dominicanos, cuyo mas ferviente deseo era volver al seno de su verdadera y única patria, y ser súbditos de la mejor de las reinas.

El 1.º de abril arribó el Sr. Blanco con el Blasco á Puerto-Rico, pasando desde luego á presentarse al Excmo. señor capitán general de la isla. S. E. se hallaba en Mayaguez y en su ausencia manifestó al excelentísimo señor general segundo cabo, encargado interinamente del mando el objeto de su venida y la urgencia de que el excelentísimo señor capitán general recibiera los pliegos que para él llevaba el capitán general de Cuba. El general segundo cabo le dijo no había recibido instrucciones sobre el particular, no pudiendo, por lo tanto, adoptar resolución alguna. Le manifestó también confidencialmente que á pesar del aviso recibido por la goleta dominicana, comunicado por el señor presidente del Senado de aquella República que llegó á su bordo, el capitán general no había tenido por conveniente disponer el envío de tropa solicitada por dicho señor, sin tener para ello aviso del general Serrano; pero que disponía inmediatamente la salida de un correo extraordinario para Mayagüez. Con efecto, á la una de la tarde marchó para dicho punto un tropío con los pliegos de que era portador el Sr. Blanco, y con una comunicación del Excmo. señor general segundo cabo al Excmo. señor capitán general, manifestándole el resultado de sus observaciones en Santo Domingo, para que en consecuencia de ellas y de las comunicaciones del general Serrano, ordenase lo que creyese conveniente.

EDICION DE LA NOCHE.

S. A. la infanta doña Concepcion se encuentra ya en convalecencia. Los médicos no aseguran sin embargo que el peligro haya pasado completamente.

Háblase mucho de conferencias tenidas los últimos días entre el presidente del Consejo de ministros y el baron Tecco, representante del gobierno de Turin. Periódicos de distintas opiniones dan grande importancia á este hecho. Nosotros creemos que las conferencias celebradas hace ya muchos días, y que no han llegado á tres, han tenido solamente por objeto arreglar la cuestión de pasaportes para que, sea cualquiera la situación en que se encuentren ambos gobiernos, no sufran detrimento las relaciones comerciales y materiales de los dos países.

Podemos asegurar que no tienen fundamento alguno las noticias echadas á volar acerca por un periódico de que el ministro de Marina, Sr. Zabala, va á emprender en breve un viaje por Francia y Alemania, para consultar á los médicos sobre los males que le aquejan, y de que el Sr. Comya, subsecretario de Estado, tendrá que dejar este puesto y aceptar una legacion.

Acordos en anunciar la crisis ministerial, que solo existe ahora en sus cabezas, los periodistas de oposicion no lo están en su resultado, porque mientras unos cuentan que el gabinete se modificará en sentido progresista, otros suponen que de las dos tendencias que á su entender luchan en el seno del gabinete, vencerá la reaccionaria. Pero la verdad es que en el gabinete no hay mas que una opinion, que esta es liberal hasta que no se comprometa el orden, y que cuanto se dice de crisis no tiene fundamento.

El gobierno no tiene noticia alguna de esas numerosas dimisiones de consejeros de Estado de opiniones progresistas de que hablan algunos periódicos, porque otros manifiestan no creer en ellas; ni es cierto lo que ha dado en referirse de que el señor Santa Cruz se ha presentado en la comision del Senado francamente opositorista á las ideas del Sr. Posada Herrera, formuladas en el proyecto de ley de gobierno de las provincias aprobado por el Congreso. El señor Santa Cruz, uno de los hombres mas dignos y consecuentes de nuestro país, ha podido y puede manifestar los puntos en que no esté de acuerdo con el proyecto, pero ni se ha presentado en abierta oposicion, ni ha dejado de estar un solo día al lado del gabinete.

Con los mejores informes podemos decir, que no es cierta la noticia que ayer circuló de que iban á salir de Madrid tropas para Africa.

No han bastado las declaraciones mas terminantes de los amigos de S. M. la reina madre, respecto á que esta señora no se mezcla hoy en nada de nuestros negocios interiores, para que los progresistas puros se convengan de que todo cuanto se ha dicho sobre que la reina Cristina habia escrito á su augusta hija, aconsejándola que varie de política y de gobernantes, es un puro cuento. La Iberia de hoy insiste en que está sobre el tapete la cuestion de si se le permite ó no la venida á España de la reina Cristina. Pues bien, por la centésima vez aseguramos, sin que nadie pueda dementarnos, que las puertas de la España están francas; y como no habian de estarlo para la madre de nuestra reina, y que por lo mismo no hay que tomar resolución alguna sobre el particular.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que habiendo mostrado cierta natural vacilacion el Sr. Salamanca, concesionario de

los ferro-carriles romanos para continuar las obras, en vista del estado de los negocios europeos, el gabinete de Turin ha garantizado al atrevido y afortunado banquero español, la concesion y el pago de las obras en el caso de que Roma llegue á formar parte del reino italiano; y se añade que de resultados de esta seguridad el Sr. Salamanca se ha decidido á activar los trabajos, y ha renunciado por ahora á volver á España el director por el Sr. Salamanca de los ferro-carriles romanos, el general don Fernando Fernandez de Córdova.

Ha sido nombrado con destino al ministerio de Estado el Sr. Ruiz, empleado que ha sido en la carrera diplomática.

Un periódico de agricultura extranjero indica un medio muy sencillo para preservar á las patatas de la enfermedad que las daña desde 1847: consiste en llevar las ovejas á paecer en los patatares tan pronto como estos florecen, es decir á mediados de agosto; se las deja allí la primera vez por espacio de dos horas, luego una hora y por último media diariamente hasta fin de agosto. Durante el mes de setiembre también deben entrar las ovejas alguna vez que otra en los patatares. El pastor debe cuidar que recorran todo el campo. Cien ovejas pueden preservar cuatro hectáreas sembradas de patatas.

Hoy á mediodía hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 8. En el Senado, Royer ha leído el dictamen sobre una peticion, pidiendo que se adopten medidas para impedir que se renueven los asesinatos de Siria. La comision termina opinando que se pase á la orden del día. La discusion de este dictamen se fijó para el lunes próximo.

En Limoges ha tenido lugar un terrible incendio, que ha destruido una parte de la ciudad. El prefecto ha sido herido.

Londres 8. Palmerston ha declarado en las Cámaras haber recibido la protesta de Huiti contra la anexion de Santo Domingo á España; pero añadiendo que no se habia dado paso alguno en esta cuestion.

También hizo una declaracion respecto de las islas Jónicas, diciendo que queria la felicidad de aquellas islas; pero que su anexion á Grecia sería su desgracia.

Pesth 7. El Sr. Deak espondrá mañana las quejas de la nacion en un manifiesto dirigido á S. M. En él se dice que solo la pragmática sancion puede servir de base para una transaccion.

Anoche regresó de Aranjuez el distinguido diplomático Sr. Sorcia, despues de haberse despedido de S. M. la Reina y de haber recibido las órdenes del señor ministro de Estado para su nuevo destino de Constantinopla, donde se encargará de la legacion de España durante la ausencia del Sr. Sousa.

El bergantin inglés Commodore ha naufragado en la boca del río Cuevas (Almería) habiéndose salvado la tripulacion y la mayor parte del equipaje.

El Español de Ambos Mundos dice que con fecha del 12 de abril el gobierno dominicano hizo al español para la reincorporacion de Santo Domingo las proposiciones siguientes:

- 1.º Que se conserve la libertad individual sin que jamás pueda restablecerse la esclavitud en el territorio dominicano.
2.º Que la República dominicana sea considerada como una provincia de España y disfrute como tal de los mismos derechos.
3.º Que se utilicen los servicios del mayor número posible de aquellos hombres que los han prestado importantes á la patria desde 1844, especialmente en el ejército, y que puedan prestarlos en lo sucesivo á S. M.
4.º Que como una de las primeras medidas mande S. M. amortizar el papel actualmente circulante en la república.
5.º Que reconozca como válidos los actos de los gobiernos que se han sucedido en la República Dominicana desde su nacimiento en 1844.

Desde luego puede notarse que mal pudo el gobierno dominicano hacer dichas proposiciones el 2 de abril cuando la proclamacion de su union á España se verificó el 18 de marzo; pero prescindiendo de la equivocacion que puede haber en la fecha, se nos figura muy posible que esas proposiciones de que habla el Español de Ambos Mundos, hayan sido hechas mucho tiempo hace, y que no hayan sido aceptadas por mas que el gobierno español repitiérase (hablamos siempre en hipótesis) que aun no se llevara á cabo la anexion, siempre los dominicanos podrán contar con el apoyo de sus hermanos de España para defenderse haitianos y extranjeros.

Hecho ahora el movimiento de anexion espontáneamente por los dominicanos, po-

sible es también que se acceda á la mayor parte de sus antiguos deseos en todo lo que no perjudique á la unidad administrativa que debe existir en nuestras provincias ultramarinas; pero nada puede decirse todavía con seguridad.

Han continuado hoy los rumores sobre posibilidad de un nuevo rompimiento con Marruecos. Nada hay hasta el momento que justifique estos temores, pues nada autoriza á creer que se nieguen á pagar los marroquíes y está aun corriendo el plazo en que deben verificarlo. Pero nada tiene de extraño y bien por el contrario sería altamente censurable que el gobierno no tomase toda clase de precauciones para en el caso de que terminara el plazo se negase el gobierno de Marruecos en cumplir sus compromisos.

Ayer, segun anunciamos, se reunió en el Senado la comision de gobiernos de provincia, pero no llegó á ocuparse del proyecto sometido á su examen. La comision acordó únicamente que se dejase á voluntad del señor ministro de la Gobernacion el día en que podia seguir consultándole sobre aquellos puntos del proyecto en que algunos individuos de la comision desearan que se introducian alteraciones. Hasta hoy los des únicos individuos de la comision que desearian introducir alteraciones esenciales en el proyecto son los señores Alvarez y La Serna; pero seguimos creyendo que ya no debe tener consecuencias políticas la actitud en que se colocan algunos individuos de la actual comision, en el supuesto de que, siendo natural que á la suspension presente siga la terminacion de la actual legislatura será otra la comision del Senado, que ha de dar su dictamen sobre el proyecto de gobiernos de provincia.

Dice anoche un periódico, que el gobierno ha suspendido y no ha cerrado las Cortes, para no tener necesidad de elegir presidente, vice-presidentes y secretarios, cuando se reunan de nuevo; pero es el caso, que puede tenerse por positivo, que cuando las Cortes se rean de nuevo será para empezar una nueva legislatura, la de 1861, y entonces tendrá lugar la eleccion á que el periódico citado dice que tiene tanto miedo el gobierno.

Ayer zarpó de Alicante el vapor Marqués de la Victoria, con diez millones de reales, mitad de oro y mitad en plata, con que el gobierno de S. M. auxilia á la isla de Cuba. Los cajones que conduce el Marqués de la Victoria serán trasladados al vapor San Antonio, que pasado mañana saldrá de Cádiz para las Antillas.

El Reino declara esta noche, que el señor Pacheco está resuelto á no decir una sola palabra sobre su separacion, hasta que se abran las Cortes.

Esta mañana han regresado de Alicante los señores ministros de Marina y Fomento, y las personas invitadas por el primero.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 2.022 fanegas de trigo, de 45 1/2 á 54 rs. fanega, quedando por vender sobre 761 fanegas. La cebada se vendió de 21 á 23 1/2 rs. y la algarroba á 29.

Se va á publicar inmediatamente un folleto sobre la cuestion de Méjico, por el señor Ferrer de Ceuta. La ocasion no puede ser mas oportuna, ni el autor mas competente.

Es hoy objeto de todas las conversaciones el preámbulo con que el diario oficial encabeza el decreto separando del cargo de embajador cerca de la República de Méjico á D. Joaquin Francisco Pacheco. Pero al fundar el señor ministro de Estado dicha separacion en un preámbulo que puede llamarse excepcional, ha tenido en cuenta, segun nuestros informes, los terminos en que el Sr. Pacheco ha formulado su renuncia, terminos que segun se nos ha asegurado, son ofensivos al gobierno en general y al señor secretario de Estado en particular. Como esta renuncia no es un documento exclusivamente oficial y como el Sr. Pacheco puede publicarla si lo cree conveniente, el gobierno se ha apresurado á ponerse en el lugar que le corresponde, demostrando que á nadie le es licito atacar el principio de autoridad.

Reunido esta tarde el ayuntamiento de Madrid con los primeros contribuyentes ha aprobado definitivamente por 50 votos contra 16, las bases para el empréstito que la municipalidad va á levantar con destino á obras públicas. Despues de un breve debate sobre una cuestion de orden relativa á si podia fijarse la cantidad del empréstito cuando no estaban señaladas las obras á que iba á dedicarse abrióse discusion sobre el dictamen de la comision mixta de concejales y contribuyente.

Este dictamen fué combatido por los con-

cejales señores Salmeron y Angulo con las mismas razones empleadas en la reunion anterior, y defendido energicamente por los primeros contribuyentes señores Rivas y Moreno (D. Antonio Guillermo).

Puesto al fin el dictamen á votacion le aprobaron los concejales Sres. Flores, Gomez Parreño, Peironet, duque de Fernanduz, conde de Villalobos, Robledo, Anduaga, Ibarrela, Moreno, Erciza, Peralta, conde de Belascoain, marqués de Castelar, duque de Tamames, La Riva, Diaz Delgado, Bengoechea, Torraurri, Romero Paz, marqués de San Saturnino, Tavira, Medina Rodriguez, Calvo Pereira, Sancho Ortiz, Garay, Ochoa, Murcia y el corregidor señor duque de Sesto; y los señores primeros contribuyentes: D. Manuel Antonio Garcia, Izanzano, Caeares, duque de Sevillano, Santa Marca, Rivas (D. Bernabé), Alvarez, duque de Alba, Tomás de Miguel, Urquijo (D. Estanislao), Soriano, Lopez, Mejía, Rivas (D. Francisco), Morco (D. Antonio), Guillermo Mendoza, Cortina, marqués de Robledo, Palacios, duque de Medinaceli, marqués de Gavia, Caben, Peña, y marqués de Morante.

En contra del dictamen votaron uno de los contribuyentes D. Sisebuto Garcia y los concejales señores Fernandez de los Rios, Fernandez Vior, Perez, Salmeron y Alonso, Spinalo, Pereda, Sanchez, Ramirez Gonzalez, Lancha, Hermoso del Caño, Puydullés, Gutierrez Ceballos, Angulo, Jeco Rodriguez y Martinez Luna.

Los cincuenta votos á favor de las bases del empréstito han podido aumentarse forzadamente con los de los señores Bayo y Molinero que firmaban, aprobándolo, el dictamen de la comision, y se hallan ausentes. Tampoco han podido asistir otros concejales y contribuyentes favorables al empréstito, como los marqueses de Alcañices y de la Torrejilla.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO.

En Santiago de los Caballeros se verificó el 24 de marzo el pronunciamiento, por la incorporacion, que ya habian verificado pacíficamente todos los pueblos del Este y del Sur. Se leyó la proclama del general Santana, el pueblo prorumpió en vivas y aclamaciones á España, y en seguida se anunció que cada uno expresase su voto espontáneo, corriendo todos á depositarlo en favor de la anexion, habiéndose notado con sorpresa, que á dicho acto hasta aquel día faltaban las firmas del general Valverde y del general Domingo Mallor, y de los Sres Benigno de Rojas y de Eulises Espallat, Pedro Bonó y alguno que otro, enemigos declarados de Santana, mas bien que del nuevo gobierno al que se adheria la república.

En Moca se hizo la proclamacion el 21 de marzo con el mayor entusiasmo, enarbolando una hermosa bandera española que se empezó á construir el 20 apenas llegó el correo de Santo Domingo.

En Puerto-Rico se formó la tropa el 26, y despues de leerse la proclama del general Santana, que fué acogida con entusiasmo, descendió el pabellon dominicano al toque de bandera, subiendo el de España al mismo toque. Enseguida se formó una procesion de los generales D. Gregorio de Lora, y D. Benito Martinez con los demás oficiales de Estado mayor, el señor cura D. Manuel Regulado y todos los empleados civiles, conduciendo la bandera dominicana á las iglesias a en donde fué depositada á presencia de un gentío inmenso, que se condujo con el mayor orden todo aquel día memorable.

En Santo Domingo se habia principiado á cambiar el papel moxado al cambio gubernativo de 250 por un peso fuerte, de que dicen haber llegado un millon en metálico.

En Puerto Rico se proyecta la limpieza del puerto por medio de una draga que se llevará á la Habana. También se va á construir un museo. Se espera allí para junto al general Serrano. También se dice, que muy pronto se llevará á cabo la comunicacion de aquel puerto hasta Santo Domingo por Santiago, la Vega y el Cotuy, por medio de un camino carretero, que dará vida á todas aquellas poblaciones, centro de la agricultura y el comercio.

Esta tar le hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Cádiz 8 por la tarde. Se han recibido noticias de Canarias que alcanzan al 27 de abril. El capitán general, Sr. Atmeller vendrá á la Península con licencia.

El 13 llegó á Santa Cruz de Tenerife el vapor-correo «Almogavar», continuando en seguida su viaje para las Antillas. El 25 llegó al mismo punto el vapor «Leon».

Paris 8. En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francés á 69 25; el 4 1/2 á 66 25; el 3 por 100 interior español á 48 3/8; el exterior á 49 1/2; la diferida á 42 y la amortizable á 16 1/2.

Quedan los consolidados de 91 3/4 á 7/8.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santos de mañana.—La Ascension del Señor y San Gregorio Nacienno, obispo y doctor.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Salvador y San Nicolás. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Luis Millan y Garcia, á las

doce se cantará la Nona, y por la tarde á las seis completas y procesion de reserva. En las parroquias de San Isidro, San Isidro, Descalzas Reales, oratorio y capilla de pacífico, habrá misa mayor cantándose solemnemente la Nona de doce á una.—Termina la novena del Santísimo Sacramento en San Gines, predicará en la misa solemne el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Julian de Pando y Lopez, y por la tarde, D. Felix Cumpil; como último día se reservará á Su Divina Magestad despues de una solemne procesion.—Prosigue la novena de Jesus del Perdon en San Juan de Dios, predicando en la misa mayor el P. Cipriano Tornos, y en los ejercicios de la tarde D. Juan Guerra.—Continúa también la novena de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, siendo oradores D. Pascual Marin y don Gregorio Montes.

La santa escuela de María Santísima del Socorro, establecida en la capilla del Monte de Piedad, dará principio á los ejercicios de instituto, en preparacion de la venida del Espiritu Santo. Todas las tardes á las cinco se manifestará á S. D. M., en seguida se cantará la estación y se rezará el rosario; seguirán los ejercicios de costumbre, despues el sermón y se concluirá con el Santo Dios, el Alarido y la reserva. Este día predicará D. Melchior Ortega.—Sigue practicándose la devocion del mes de Maria, predicando por la tarde en el Caballero de Gracia D. Juan Abdon, en Capuchinos D. Patricio Páramo, en las Carboneras don Felipe Velazquez, y en San Francisco don Calixto Navasquez, y por la noche en San Isidro D. Pedro Palomque, en San Ignacio D. Pedro Garcia San Juan, y en Santo Tomás D. Cipriano Sevillano.—En la iglesia del colegio de PP. Escolapios de San Antonio Abad será la primera comunión de los niños dispuestos al efecto que concurrirán á las escuelas públicas de dicho colegio. A las ocho será la misa, y la plática y ejercicio será dirigido por el P. Manuel Campo del Rosario. Despues de la comunión se da un frugal desayuno á los niños, y á las diez saldrán en procesion por las calles contiguas al colegio con la virgen de las Escuelas Pias y el divino niño Jesus.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás, ó la del mismo título en su iglesia.

Llamamientos militares.—Por la secretaria del gobierno militar de esta provincia se cita á D. Diego Borrego, D. Francisco Zaldin, D. Mariano Bernal, D. José Diaz Toledo, D. Manuel Alonso Fuentes, Manuel Noguera, Lino Barrio y Sanz, Santos Garcia Peña y Brigida Alonso y Sanchez.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Borbon.—Jefe de division comandante capitán de Galicia, don José Sanz Muñoz.—Visita de hospital: Vergara, tercer capitán.

Ciclorama.—La tercera exposicion del Ciclorama situado en el pascio de Recoletos terminará dentro de pocos días á pesar de que el espacio y cómodo salon que ocupan las magníficas vistas está continuamente lleno de gente. Parece que la cuarta exposicion que se está preparando, será bellísima también. El director de tan favorecido espectáculo daría una prueba mas de su deseo de complacer al público incluyendo en la nueva exposicion algunas vistas españolas, y sobre todo de Madrid ó sus cercanías, á cuyo efecto le recomendamos el hermoso panorama que ofrecen las riberas del Manzanares por la parte de la Florida.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Rows include 3 rus. al contado, 5 dif. al contado, Efectos públicos, Amort. de p. a., Personal, De abril de 1860, De mayo de 1860, De junio de 1860, Carreteras y ciudades, Canal de Isabel II, Oblig. del Estado, Banco de España.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las ocho y media de la noche.—Heruani. Principe.—A las ocho y media de la noche.—Marchar contra la corriente.—Bailé.—La mosquita muerta. Zarzuela.—A las cuatro y media de la tarde.—La cola del diablo.—Una virja.—El amor y el almuerzo. A las ocho y media de la noche.—Los Magyores. Circo.—A las ocho y media de la noche.—El corneta.—Acto 1.º de la zarzuela titulada llamada y tropa.—El hombre feliz.—La cruz de los humeros. Theatre francais.—A las ocho y media de la noche.—Le soufflant.—Les resonances de Jannatas.—Une tasse de thé.—Trom-al-ca zar. Novedades.—A las ocho y media de la noche.—A Corbanan. Circo de Pries.—A las cuatro y media de la tarde y á las ocho y media de la noche.—La Madrileña, por Mlle. Matilde.—La escalera de cera, por los hermanos Rizarri y otros varios ejercicios por diferentes artistas. El Ariel.—A las tres y media de la tarde baile extraordinario y fuegos artificiales. Eliseo Madrileño.—A las seis de la tarde funcion extraordinaria de baile y fuegos artificiales. Circo g. ilístico de Recoletos.—A las doce en punto principará la funcion veintiseiseta. Plaza de Toros.—En la tarde del jueves 9 de mayo se verificará (si el tiempo no lo impide), una media corrida de toros extraordinaria. Presidirá la plaza la autoridad competente.—La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORA DE 25 AÑOS de edad y de circunstancias recomendables, desea hallar una colocación de ama de gobierno con un señor de alguna edad ó un sacerdote. No tiene inconveniente el salir fuera de Madrid para cualquier punto del reino. Tiene quien la garantice. Calle del Pez, núm. 40, porteria darán razon.

UNA JOVEN RIOJANA DE 24 años de edad, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Calle de la Abada, núm. 21, cuarto cuarto de la izquierda, darán razon.

VENTA.—SE VENDE UN TORO de hierro fundido con punto carro, madriles, y peñes para rosca. En la calle del Clavel, núm. 6, casa de Grajola, constructor de instrumentos, se puede ver e informará del precio.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, calle de Bordadores, número 1, esquina á la calle Mayor.—Baños de vapor. En este establecimiento situado en el centro de esta corte, se administran baños de vapor, baños rusos y chorros y baños hidropáticos, los cuales son el mejor medio para la introducción de los medicamentos en el organismo, y por las acciones y reacciones que le imprimen, alivian notablemente y curan casi siempre el reumatismo, los dolores nerviosos, las afecciones cutáneas y escrófulas.

Baños de recreo y de inmersión medicinales.—Destinada una gran parte del establecimiento á esta clase de baños, los señores facultativos y el público en general podrán contar con este nuevo medio para la administración de toda clase de baños minerales artificiales.

SE CEDE UNA SALA ESTERIOR perfectamente amueblada para una ó tres personas. Se advierte que no es casa de huéspedes. En la Mallorquina, calle de Cádiz, darán razon.

SE NECESITAN OFICIALES S aprendices para ceser en ropa blanca. Calle del Caballero de Gracia, núm. 25 cuarto tercero izquierda.

DON JULIO FAUCHET, Dentista de S. A. R. el duque de Amale. Conservación de los dientes y muelas carizadas ó incómodas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda con susien con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 45, de diez á cuatro.

REGALO.—SE REGALA UN número ó una boquilla para puros ó un cortaplumas de dos hojas que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que nose cala, hace, plumas, obetas polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una silla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo.

OBRA DE TESTO.—TERCERA edición.—Tratado de Topografía, por D. R. Clavijo Se vende en la dirección general de Ingenieros, palacio de Buena-Vista.

SUBASTA DE CASAS.—EL día 13 del corriente mayo tendrá lugar en el juzgado de las Villas, la de tres casas unidas, situadas en la calle de Jesús del Valle de esta corte, y que miden próximamente 10,000 pies. Para los pormenores necesarios, puede acudir á la escribanía de Bande.

LA UNION,

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, carr-ra de San Gerónimo, 34.

CAPITAL SOCIAL, 32.000,000 DE REALES.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. Excmo. Sr. conde de Villanueva de la Barca, senador del reino, vicepresidente. Sr. D. J. Singher, ex-director general de esta compañía.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS. LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 2,300,000,000 de reales de capitales efectivos.

Ha indemnizado por 764 incendios ocurridos en los cuatro años que lleva de existencia, la suma de cuatro millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados hasta 1.º de febrero de 1861, ascienden á 1,256,000,000 de reales, repartidos en 48,130 riesgos, habiendo importado los premios mas de 23 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquier época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarse. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute empieza hasta una época convenida al contratarse, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid en la dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

MADRID Y SU SIGLO, PERIÓDICO SATIRICO, SERIO Y GUASON, QUE NO TARDARÁ EN BOUTIZARSE CON EL PROSAICO NOMBRE DE EL TIO PICHICHI.

Esta publicación jocosa, da dotes á las solteras, y exime del servicio militar á los solteros. Se publica desde el 5 de mayo. Se suscribe en los kioscos luminosos y en las librerías de Lopez. Cuesta, Americana, calle del Príncipe, y en la redacción de El Madrileño, calle del Caballero de Gracia, 15, imprenta. En todos los puntos de suscripción se hallarán los prospectos gratis. La suscripción cuesta en Madrid, 5 rs. por mes, 12 por trimestre y en provincias, 14 rs. por trimestre, 25 semestre y 50 rs. un año.

POEMA FÍSICO-ASTRONÓMICO, EN SIETE CANTOS, DIVIDIDOS EN ARTICULOS, POR DON GABRIEL CISCAR.

SEGUNDA EDICION, publicada y anotada, con la biografía del autor, por el capitán de fragata y coronel de infantería, DON MIGUEL LOBO. Un tomo en 8.º, de hermosa impresión, á 20 rs., en las librerías de Lopez, Cuesta, Matute, Moro, Bailly Bailliere, Duran, y en el Depósito Hidrográfico.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado régio: D. Francisco Dumont. JUNTA DE VIGILANCIA. D. Raimundo Chacon. D. Tomás Lopez de Berges. D. Guillermo Rolland. Excmo. Sr. marqués de Villavieja. D. Cristóbal Marin. Excmo. Sr. marqués de Heredia. Excmo. Sr. marqués de Monistrol. D. Aéciso Miranda. Excmo. Sr. duque de Berwik y Alba. D. José Lopez Cordon. D. Juan Francisco Diaz.

Director general, D. Pedro Pascual Uragon. TITULOS COMPRADOS POR LA COMPANIA.—DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES. CAPITAL IMPUESTO.—QUINIENTOS VEINTE Y DOS MILLONES. NUMERO DE SUSCRITORES.—SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS.

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repar-tidos los siguientes: Rs. vs. 12.894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado á los 1,831 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.479,000 en id. id. 5.322 id. id. 37.257,000 en id. id. 6.971 id. id. 36.190,000 en id. id. 6.329 id. id. 106.820,000 en junio.

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se ve por el ligero resumen de su situación en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las cuatro liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á las im- quidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á las im- ponentes, prueban con datos irrecusables la buena organización de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 3, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones, necesarias para que el público pueda ilustrar su opinión en la materia.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS. VENTA DE UNA CABAÑA

LANAR FINA TRASHUMANTE, CONOCIDA POR LA DE MALPICA. Por voluntad de su dueño se enagena en todo el mes de mayo la cabaña que se conoce con el nombre expresado, compuesta de 2,446 cabezas merinas trashumantes. En la calle del Ocho, núm. 5, cuarto bajo derecha, darán mas esplicaciones.

LA VELOZ, TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS, POR VAPORES Y FERRO-CARRILES, A PRECIOS FIJOS Y EN COMISION.

Madrid.—Calle del Prado, número 15, esquina á la del Baño. Esta empresa se hace cargo del transporte de efectos y mercancías, á unos precios tan baratos, que no admiten competencia con los de otras empresas de su clase; empleando en el transporte unos cinco dias por término medio en las remesas de la Península.

Table with columns for destinations (Alicante, Barcelona, Cadiz, etc.) and prices (Rs. v. arroba). Includes entries for Alicante: Callejon de la Forra, Barcelona: Calle de Cristina, Cadiz: Pazueta de las Nieves, etc.

Marsella, como puerto de tránsito para Francia, Italia, Inglaterra y otros puntos del estranjero, para los cuales se admiten transportes á precios convencionales ó con una comision sobre el coste del transporte. Todo bulto que no llegará á 4 arrobas se recibirá como encargo. En las remesas de comision se hará rebaja.

VESTIR DE MODA SIN GASTAR DINERO.

José Alvarez (español), toma ropas usadas, muebles, alhajas, uniformes, libros, cruces, relojes, sillas, guarniciones y pianos, en cambio, y dá generoso de sederia, lenceria y lana en pieza, para señora y caballero. Recibe los avisos del portero de la calle de Carretas, núm. 41, esquina á la plazuela del Angel.

UN BALLO IN MASCHERA. CALLE DEL ARENAL, NUM. 20, MADRID. Elegante edición, arreglada con esmero de la particion original, con que esta preciosa obra del maestro Verdi se estrenó en Roma en 1839. Para completa para piano solo, 30 rs. Para canto y piano, 45. Hay piezas sueltas para piano solo á medio real la página. Las piezas se remitan á provincias á dichos precios, francas de portes y certificadas por el mismo correo que se reciba.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que nose cala, canto dorado, cien sobres, venticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros dos barros de lacre, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obetas, una pasta la dejaban de elor todo 16 reales, sin dorar el papel, 15. Se regalan un par de gemetas. Calle de Alcalá, números 6 y 8. HISTORIA DE LA CIVILIZACION española, desde la invasion de los arabes hasta la época presente, por D. Eugenio de Tapia, individuo que fue de la dirección general de Estudios y de la Academia española; cuatro tomos en octavo en rústica, al infimo precio de 24 reales en Madrid. Se halla de venta en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; Publicidad, pasaje de Matheu, y en la imprenta de la viuda de Yenes, plaza del Progreso, 13, entresuelo.

LOTERIA MODERNA.

Table with columns for lottery numbers and amounts. Includes entries like 'Con 45,000 duros, el núm. 28,831', 'Con 13,000 duros, el núm. 20,220', etc.

Large table with multiple columns of lottery numbers and amounts, organized into sections like 'Con 75 duros', 'Con 50 duros', 'Con 40 duros'.